



Ministerio Público

Procuración General de la Nación

CONCURSO N° 90 M.P.F.N.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de junio de 2013, siendo las 14:00 hs. horas en la sede de la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación (Libertad 753), se procede a labrar la presente acta por disposición del Tribunal ante el cual se sustancia el Concurso N° 90 del M.P.F.N., para dejar constancia que en atención a la cantidad de personas inscriptas, la pluralidad de vacantes que se concursan, la demora en la sustanciación del presente y la proximidad de las fechas previstas para la celebración de los exámenes de oposición –modalidad alegato-, a consecuencia de lo cual las/los concursantes –quienes residen en distintos lugares del país- deben programar los viajes, licencias, etc. , con carácter de excepción, el Jurado amplía el tope establecido en el segundo párrafo del art. 24 del Régimen de Selección de Magistrados del M.P.F.N. aplicable (Resolución PGN 101/07) y en uso de la facultad conferida en dicha norma, habilita para rendir la prueba de oposición a la totalidad de las/los postulantes. Que asimismo y con fundamento en las razones expuestas, el Tribunal dispuso que el día de la fecha el señor Secretario Letrado a cargo de la Secretaría de Concursos, Ricardo A. Caffoz, efectúe el sorteo público para la asignación a cada concursante de la fecha y el orden de turno en que deberán presentarse a rendir la prueba de oposición oral -modalidad alegato- prevista para los días 17, 18 y 19 de junio del corriente, a las 08:00 horas. En tal sentido, teniendo en cuenta la nómina de las 51 (cincuenta y una) personas inscriptas al día de la fecha –el que como anexo integra la presente en tres (3) fojas-, se procedió a sortear, siguiendo el orden alfabético, el día para rendir el examen y el turno de exposición del alegato, con excepción de los correspondientes al doctor Juan Pablo Cerbera Palandella, quien rendirá el día lunes 17/6/13, en el primer turno, la doctora Vivian Andrea Barbosa, quien rendirá el martes 18/6/13, en el primer turno; el doctor Arístides Norberto Fernández Bedoya, quien rendirá el martes 18/6/13, en el último turno; la doctora María Lía Hermida, quien rendirá el miércoles 19/6/13 en el primer

turno y el doctor Pablo Alfredo Candela, quien rendirá el miércoles 19/6/13, en el último turno, ello conforme lo dispuesto oportunamente por el Tribunal a consecuencia de las solicitudes que fundadas en razones personales y/o funcionales en cada caso explicitaron las/los nombrados. Se dispuso que a quienes les correspondieran las bolillas desde el nro. 2 al nro. 17 -ambos inclusive-, rendirán el día 17 de junio del corriente, quienes obtuvieran desde el nro. 19 al 33 -ambos inclusive-, rendirán el día 18 de junio del corriente y quienes obtuvieran desde el nro. 36 al nro. 50 -ambos inclusive-, rendirán el día 19 del mismo mes y año. Se hace saber que conforme lo dispuesto por el Tribunal evaluador el orden de prelación de exposición en que las/os concursantes rendirán los exámenes cada día, es conforme al orden correlativo, de menor a mayor, del número de bolilla obtenido en dicho sorteo. Se deja constancia que los turnos de las bolillas números 1, 18, 34, 35 y 51, corresponden a las fechas y turnos asignados a las personas indicadas más arriba. El resultado del sorteo, se asentó también en el documento anexo antes mencionado. Con lo que no siendo para más, se dio por finalizado el acto, firmando al pie de esta y del anexo, en prueba de conformidad y para constancia, el doctor Caffoz y funcionarias de la Secretaría de Concursos presentes, todo ello por ante mí de lo que doy fe.-

Fdo.: María Fernanda Conde. Subsecretaria Letrada.-